

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112019-004016

N° ELECTRÓNICO : 201219

Fecha: 2019-11-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-26-27-000

Ubicado en: BARRIO LA VICTORIA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 125,00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300411475	PALMA ANCHUNDIA-JOSE RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,024.19

CONSTRUCCIÓN: 47,465.29

AVALÚO TOTAL: 55,489.48

SON: CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 48/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 096-15067-2019 Y AUTORIZACIÓN No. 096-15067-A DE FECHA SEPTIEMBRE 09-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 2052611000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 05 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



140527F02UB9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-11-07 11:54:34

N° 112019-004540

Manta, martes 12 noviembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-26-27-000 perteneciente a PALMA ANCHUNDIA JOSE RAMON con C.C. 1300411475 ubicada en BARRIO LA VICTORIA BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$55,489.48 CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 48/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 diciembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



14577QM7OVPP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

No. 141004

15/04/2019 12:34:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-05-26-11-000	254,00	\$ 35.405,26	CALLE S/N LV-4 S/N	2019	381063	4310795
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PALMA ANCHUNDIA JOSE RAMON		1300411475	Costa Judicial			
10/01/2019 09:25:39 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 2,82	(\$ 1,13)	\$ 1,69
			MEJORAS 2012	\$ 2,91	(\$ 1,16)	\$ 1,75
			MEJORAS 2013	\$ 5,88	(\$ 2,35)	\$ 3,53
			MEJORAS 2014	\$ 6,21	(\$ 2,48)	\$ 3,73
			MEJORAS 2015	\$ 0,04	(\$ 0,02)	\$ 0,02
			MEJORAS 2016	\$ 0,98	(\$ 0,39)	\$ 0,59
			MEJORAS 2017	\$ 11,59	(\$ 4,64)	\$ 6,95
			MEJORAS 2018	\$ 10,38	(\$ 4,15)	\$ 6,23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,62	(\$ 16,25)	\$ 24,37
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,08		\$ 7,08
			TOTAL A PAGAR			\$ 55,94
			VALOR PAGADO			\$ 55,94
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T2879506612935

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



APROBACION SUBDIVISION PARTICION

No. 096-15067-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

A petición de José Rubén Palma Delgado; la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JOSE RAMON PALMA ANCHUNDIA Y ALICIA COLOMBIA DELGADO MANTUANO, con código catastral # 2-05-26-11-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 70425, lote # 3 de la manzana M, ubicado en la Publica de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene un área total de 250,00m²

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Primera Montecristi el 20 de septiembre de 1968 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 2 de octubre de 1968: **250,00m²**

Por el Frente: 10,00m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 10,00m.- lindera lote 12

Por el costado derecho: 25,00m.- lindera vendedor

Por el costado izquierdo: 25,00m.- lindera resto lote 3

AREA DESMEMBRAR A COHEREDERO JOSE LUIS PALMA DELGADO: **125,00m²**

Frente (Noroeste): 5,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 5,00m.- lindera lote 12

Costado derecho (Noreste): 25,00m.- lindera Ramón Bolívar Cedeño Moreira

Costado izquierdo (Suroeste): 25,00m.- lindera resto lote 3

AREA DESMEMBRAR A RAMON BOLIVAR CEDEÑO MOREIRA: **125,00m²**

Frente (Noroeste): 5,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 5,50m.- lindera lote 12

Costado derecho (Noreste): 25,00m.- lindera vendedor

Costado izquierdo (Suroeste): 25,00m.- lindera José Luis Palma Delgado

Nota: Dentro de los dos predios subdivididos existen construcciones de carácter definitivo (hormigón armado) y estructuras individuales y servicios básicos independientes.

Manta, septiembre 9 de 2019

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera F.
No. trámite:	15067



PROYECTO:

SUBDIVISIÓN DE LOTE

UBICACIÓN:

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
BARRIO: LA VICTORIA

PROPIETARIO:

PALMA DEL GADO, JOEL RUBEN
1304005232

BENEFICIARIOS:

CEDENO MOREIRA RAMON BOLIVAR
130063245-0
PALMA DEL GADO JOSE LUIS
130632646-1

RESPONSABLE TÉCNICO:

ARQ. ISMAEL MOREIRA

Reg.Seneoy: 10/16-2016 1755305

FECHA:

AGOSTO 2019

ESCALA:

1:200

FORMATO:

A4

LAMINA:

1/1

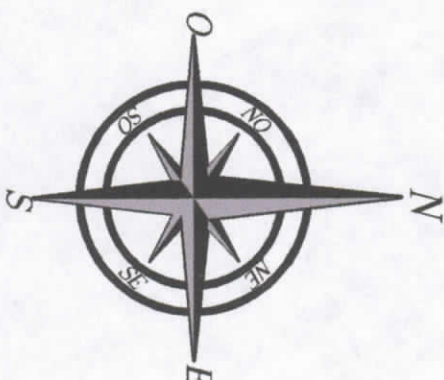
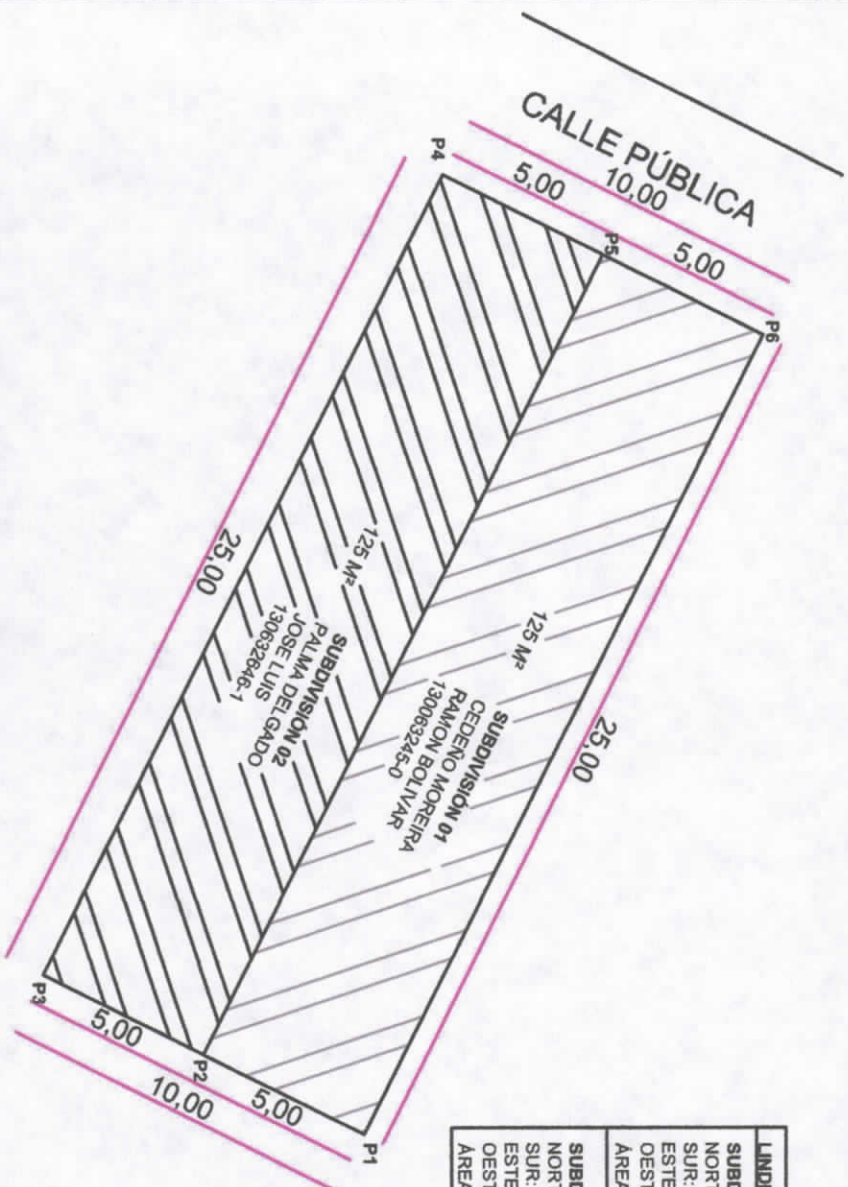
LINDEROS Y MENSURAS DE CADA SUBDIVISIÓN

SUBDIVISIÓN 01

NORTE: 25 metros, lindera con Palma Vasquez Inocencio.
SUR: 25 metros, lindera con subdivisión 02.
ESTE: 5 metros, lindera con Palma Vasquez Inocencio.
OESTE: 5 metros, lindera con vía pública.
AREA TOTAL: 125 m²

SUBDIVISIÓN 02

NORTE: 25 metros, lindera con subdivisión 01.
SUR: 25 metros, lindera con Palma Vasquez Inocencio.
ESTE: 5 metros, lindera con Palma Vasquez Inocencio.
OESTE: 5 metros, lindera con vía pública.
AREA TOTAL: 125 m²



COORDENADAS X, Y

P1	532916,00	9894051,69
P2	532913,04	9894047,06
P3	532910,09	9894041,81
P4	532886,98	9894053,17
P5	532889,21	9894057,51
P6	532892,73	9894063,17



UBICACION DEL PREDIO
BARRIO LA VICTORIA



Ficha Registral-Bien Inmueble

70425

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000846
Certifico hasta el día 2019-12-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2052611000250m2
Fecha de Apertura: miércoles, 10 abril 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Parroquia Tarqui de esta cebecera cantonal

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la Parroquia Tarqui de esta cebecera cantonal el que tiene una Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados, y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle planificada y diez metros, POR ATRAS: El lote número doce de propiedad del vendedor, y diez metros, POR EL COSTADO DERECHO: El lote número cuatro de propiedad del vendedor, con veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Resto del lote número tres, con propiedad del vendedor, con veinticinco metros, solar marcado con el número tres de la manzana "M".

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372 miércoles, 02 octubre 1968	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	137 viernes, 07 junio 2019	3423	3444

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 02 octubre 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 septiembre 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Solar ubicado en la Parroquia Tarqui de esta cebecera cantonal el que tiene una Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados, y los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle planificada y diez metros, POR ATRAS: El lote número doce de propiedad del vendedor, y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: El lote número cuatro de propiedad del vendedor, con veinticinco metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Resto del lote número tres, con propiedad del vendedor, con veinticinco metros, solar marcado con el número tres de la manzana "M".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA ANCHUNDIA JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MARIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALMA VASQUEZ INOCENCIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 07 junio 2019

Número de Inscripción : 137

Folio Inicial: 3423

Número de Repertorio: 3399

Folio Final : 3423

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por José Ramón Palma Anchundia y Alicia Colombia Delgado Mantuano. Sin perjuicio de Derechos de Terceros, salvando los Derechos que tengan terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	PALMA DELGADO JOEL RUBEN	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	DELGADO MANTUANO ALICIA COLOMBIA		MANTA
CAUSANTE	PALMA ANCHUNDIA JOSE RAMON		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2019-12-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000846 certifico hasta el día 2019-12-23, la Ficha Registral Número: 70425.

Este documento está firmado electrónicamente

DR.GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

